



La inflación cierra 2015 en el 0% gracias a los productos energéticos y los alimentos no elaborados

15 de enero de 2016. El Índice de Precios al Consumo (IPC) registró en diciembre una tasa interanual nula, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta tasa es tres décimas superior a la de noviembre y coincide con la adelantada por el INE a finales del pasado mes de diciembre. Los componentes del IPC que han contribuido a dicho aumento son los productos energéticos y, en menor medida, los alimentos no elaborados. Tras este resultado, la tasa media anual del IPC de 2015 se sitúa en -0,5%, frente al -0,2% de 2014.

Los precios de los productos energéticos registraron en diciembre una tasa interanual del -7,5%, frente al -10% del mes previo. La menor caída fue debida, principalmente, a los combustibles y carburantes, que ralentizaron en más de tres puntos porcentuales el ritmo de descenso interanual, hasta el 10,6%. También influyó la energía eléctrica, que experimentó un avance interanual del 0,7%, tres décimas superior al del mes precedente.

La tasa de variación interanual de los precios de la alimentación se mantuvo en el 1,7% en diciembre. Esta estabilidad se deriva de una ligera aceleración de la alimentación no elaborada, una décima hasta el 2,5%, y de la no variación de la alimentación elaborada. En el caso de la alimentación fresca, la ligera aceleración respondió a las frutas frescas y el pescado fresco y congelado, parcialmente compensados por las carnes de ovino y pollo y por la moderación en la partida de legumbres y hortalizas frescas (2%, frente al 4,4% del mes anterior). Por su parte, la tasa anual de alimentación elaborada, bebidas y tabaco se mantuvo en el 1,4% por quinto mes consecutivo. Aceites y grasas continúa siendo la

partida más inflacionista de este grupo, con un incremento interanual del 23,6%, si bien esta tasa se ha moderado en los últimos meses.

La inflación subyacente (que excluye los elementos más volátiles del IPC, como la alimentación fresca y energía) se moderó en diciembre una décima, hasta el 0,9%, y su tasa media anual se situó en el 0,6% en 2015, frente al 0,0% del año anterior. El ligero descenso en diciembre se explica por los precios de los BINE (Bienes Industriales no Energéticos), cuya tasa anual disminuyó una décima, hasta el 0,6%. La inflación de servicios se mantuvo en el 1% y la de alimentación elaborada en el 1,4%.

La desaceleración de los BINE fue debida, a su vez, a la moderación en el vestido y calzado, cuya tasa anual se redujo un décimo, hasta el 0,5%, interrumpiendo la evolución alcista que mostraba desde la primavera de 2015. Esto puede responder a un mayor adelanto de las primeras rebajas de invierno que en el pasado ejercicio. Dentro de servicios, destaca la moderación de dos décimas en la partida turismo y hostelería, generada a su vez por el comportamiento de los precios de los viajes organizados, que se desaceleran 1,2 puntos, hasta el 2,8%.

En términos intermensuales, el IPC general disminuyó un 0,3% en diciembre y el subyacente se mantuvo estable. La caída del índice general se explica por un descenso de los precios de los productos energéticos del 2,2%, debido a los combustibles y carburantes, y de los BINE, especialmente de la rúbrica de vestido y calzado, que anota un descenso del 2%, por el adelanto de las rebajas de invierno. También ha contribuido a esta caída del Índice General el ligero descenso de la alimentación no elaborada (-0,1%), especialmente de las partidas de frutas frescas (-2,9%) y legumbres y hortalizas frescas (-1,4%).

La tasa interanual del IPC aumentó en diciembre en todas las Comunidades Autónomas, situándose en valores positivos en Illes Balears, Cataluña, País Vasco (0,3% en las tres), Comunidad Valenciana (0,2%) y La Rioja (0,1%). En la Comunidad de Madrid y Andalucía la inflación fue nula y en el resto se registraron tasas negativas. Por otro lado, la tasa anual del IPC a impuestos constantes se situó en diciembre en el 0%, igual que la del IPC General.

El INE ha publicado asimismo el IPC armonizado (IPCA) correspondiente al mes de diciembre, cuya tasa anual se sitúa en el -0,1%, tres décimas superior a la del mes anterior. Si se compara esta tasa con la estimada

por Eurostat para el conjunto de la zona euro en el mes de diciembre (0,2%), el diferencial de inflación favorable a España se modera tres décimas, hasta 0,3 puntos porcentuales.